

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27939** TGV MERCHANDISING Y COMUNICACIÓN, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 37/08, Autos 721/07, se ha dictado Auto con fecha 23/09/09, por el que se declara a la empresa "Tgv Merchandising y Comunicación, S.L.", en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 12.026,54 euros de principal más 2.405,2 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 9 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069747-1